Gmail **CORPORACION CIDECC <cbolivarpreviene@gmail.com>**

# Documentos CPS 718 de 2022 - Prevención Embarazo en Adolescentes

2 mensajes

**CORPORACION CIDECC** <cbolivarpreviene@gmail.com> 2 de marzo de 2023, 13:34
Para: "mromeroc.ts@gmail.com" <mromeroc.ts@gmail.com>

Buenos días

De acuerdo al compromiso adquirido en CTS, nos permitimos anexar:

1. Anexo Técnico del contrato
2. Metodologías para el desarrollo del taller
3. Acta de la primera reunión de comité técnico

Quedamos atentos

LUZ HELENA REY BARBOSA
Coordinadora Cidecc

**6 adjuntos**

- **ANEXO TECNICO.pdf** 694K
- **Evaluación Actividades Sensibilización 1.pdf** 90K
- **Metodología Sensibilización 1..pdf** 142K
- **Metodología Sensibilización 2.pdf** 142K
- **Evaluación Actividades Sensibilización 2.pdf** 90K
- **Anexo 2: Acta de 1er CTS.pdf** 80K

**Mary Juana** <mromeroc.ts@gmail.com> 5 de marzo de 2023, 20:11
Para: CORPORACION CIDECC <cbolivarpreviene@gmail.com>

Estimado equipo de la Corporación CIDECC, deseando que todo vaya marchando muy bien.
Dando cumplimiento a lo acordado en nuestra reunión, me permito a continuación plantear algunas sugerencias en las metodologías planteadas para el desarrollo de las sesiones según el proyecto en mención:

1) Dentro del documento de anexo técnico, nos relaciona que "el personal deberá mantener un lenguaje incluyente (...)" , sugiero si es posible que en el objetivo se contemple y así poder ir interiorizando éste como algo cotidiano en los equipos en los diálogos y demás. Quizás no colocar "los jóvenes", sugiero "el grupo de jóvenes", "las personas asistentes", "las y los jóvenes".
2) El objetivo, cuenta con dos verbos, quizás sea un tema de redacción (Preparar y disminuir. Tengo un problema con la palabra y verbo "preparar", porque no se que tanto se puede lograr en una sesión en relación a esa palabra, o si realmente se quiere llegar a ello, es una palabra un tanto cuadriculada o no se como referirlo que encasilla -quizás- en una sola línea a la juventud y en general a las personas... quizás, se pueda contemplar términos que permitan generar reflexiones en torno al tema central desde una mirada amplia y no sesgada.
3) Dentro de las líneas de atención distrital, se encuentra también la línea "Calma", quizás también se pueda promover.
4) En la actividad 3, el verbo "Mostrar", quizas no sea el mas oportuno y se tiene varios verbos dentro del objetivo, de pronto puede ser (las sugerencias están subrayadas): Evdienciar otras maneras de "interactuar, ser y hacer" dentro de las dinámicas no tradicionales del género, reconociendo la necesidad de efectuar modificaciones de los patrones sexistas y excluyentes aprendidos en la sociedad, accediendo a posibilidades y oportunidades, pero también, a las responsabilidades compartidas, especialmente en lo emocional y afectivo que permita el cuestionamiento y la transformación de las lógicas del amor romántico que perpetúan las formas violentas y de control dentro de las relaciones erótico-afectivas.
5) Éste taller me parece maravilloso, le ampliaría que no solo el género ha sido determinante en las relaciones de género, desde luego es como el principal, pero en la actualidad, la identidad, expresión y la orientación acompañan eso a lo que llamamos "género", desde luego nos abre los elementos de análisis, ya que se debería conceptualizar lo que significan y cómo afecta la construcción del género. Asi mismo, el escenario contextual de cómo se construye ese género, si bien se tienen patrones estructurales, no es lo mismo la construcción de éste en escenarios empobrecidos que en otros privilegiados, en el conocimiento etc, ello aporta a tener un análisis amplio de las construcciones societales.
6) En éste mismo punto de la metodología, se plantea la elaboración de la carta, lo que sugiero es que debe especificar muy bien desde dónde se va hacer ese reconocimiento de su trabajo, porque se puede confundir la razón de éste.
7) Sugiero también ampliar las líneas de atención distrital, y en éste caso, socializar la línea diversa, la línea calma.
8) En la cuarta actividad, me parece muy potente el escenario. En el último objetivo tengo mi duda si es "promover", porque considero que es necesario que se identifiquen y apropien los derechos sexuales y los derechos reproductivos entendiendo que el cuerpo es el primer territorio de derecho, así mismo, que se identifiquen las violencias de género y como no normalizar éstas para establecer relaciones y escenarios libres de violencia.
9) No me queda claro como se efectuará la retroalimentación de los conceptos, es importante que no sólo se comprendan de manera aislada, sino que se evidencie lo que pasa cuando se emplean y la responsabilidad de éstos en medio de las relaciones y también las afectaciones.
10) En relación a cómo se aborda el tema de la IVE tampoco me queda claro ese momento. En éste espacio es de vital importancia que se hable de los contextos de las personas con capacidad de gestación contemplando 5 elementos fundamentales: a) Despenalizar no aumenta los abortos, más sí reduce los riesgos (en este escenario es fundamental hablar de los casos de muerte materno perinatal, de casos de violencias sexuales en menores de 14 años etc); b) asi mismo, la mayoría de personas abortan en el primer trimestres (en éste, es importante trabajar en la etapa del embarazo el embrion... el feto para eliminar las culpas frente a si es o no vida en un cuerpo); c) la corte constitucional tiene todas las herramientas y competencias para tomar éste tipo de decisiones (ampliando desde lo legal ); d) la objeción de conciencia seguirá exisitiendo (ampliando en que las personas pueden objetar, más las entidades deben garantizar el abordaje integral, integrado, humanizado); e) la sentencia despenalizó el aborto voluntario, no el aborto forzado (teniendo en cuenta los contextos de Colombia y de nuestra ciudad). Todo lo anterior, atravesado frente a la toma de la decisión, al derecho sobre el cuerpo de las mujeres y personas con capacidad de gestar.
11) En la actividad 5, el objetivo reitero el que tiene varios verbos, no se si la palabra sea Resaltar, porque lo pienso más en generar espacios individuales y colectivos que permitan la reflexión frente a la importancia del proyecto de vida como pilar en protector que posibilita la planeación evitando embarazos a temprana edad...
12) No me queda claro en que momento o bajo que elementos se aclaran los términos, es fundamental que ello quede claro y se desmitifican mitos alrededor de éstos.
13) Dentro del abordaje, es necesario abordar cómo se puede contagiar la persona de las ITS. Así mismo de los métodos de regulación desde un enfoque de género, evidenciando que éstos en su mayoría afectan el cuerpo de la mujer ya sea en lo físico, emocional o psicológico, por lo cual, debe ser un abordaje y conocimiento integral, entendiendo que el cuerpo es el primer territorio de derecho, y de alli la necesidad de conocer y territorializar en el cuerpo los derechos y como se traducen en la cotidianidad desde llos derechos sexuales y derechos reproductivos.
14) Tambien considero que el abordaje no se debe hacer sobre lo "malo o bueno" que debe ser o sería ser madres o padres en temprana edad, osea como desde la prohibición etc, sino cómo realmente desean que sean sus vidas desde ese escenario o dimension de la vida que esta relacionada desde luego con el sexo, erotismo, relaciones sexuales etc.

Agradezco su atención, y les comento que ya tengo activado el correo institucional, es: mromeroc@sdmujer.gov.co

Abrazos fraternos
[El texto citado está oculto]
--
***Maribel Romero Cubillos***
***Trabajadora Social.***

***"QUE NO MUERA LA ESPERANZA, NI EL COMBATE, NI EL AMOR"***
***E.T.F***

***314-4406510***

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896

**PRIMERA SENSIBILIZACIÓN DECISIONES LIBRES E INFORMADAS**

**Nombre: ¡Siga que si es pá eso!**

**1. Primera actividad: "DESFILE DEL CUERPO Y LOS SENTIMIENTOS**"

**1.1. Objetivos:**

Generar reflexiones en el grupo de jóvenes para una vida segura, plena en la sexualidad, a partir del reconocimiento del cuerpo y los sentimientos, la maternidad, paternidad temprana y los embarazos no deseados desde el enfoque diferencial y de género.

**1.2. Intensidad horaria:** 20 minutos

**1.3. Descripción de la población:** 120 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de dieciocho (18) años a veinticinco (25) años, vinculados a los programas "Jóvenes a la U", "Parceros" y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

**1. 4. Cronograma de la actividad**

- Saludo, bienvenida
- "Desfile del cuerpo y los sentimientos"
- Orientaciones generales.
- Evaluación
- Cierre

**1.5. Metodología:**

- Se inicia con el saludo y bienvenida a los y las participantes de la jornada de sensibilización
- Se invita a los y las asistentes a ubicarse en una sillas, se realiza una puesta en escena de 12 caracterizaciones en la cual se representan algunas partes del cuerpo que incluyan el pene y la vulva, los métodos de anticoncepción y personifiquen valores como el respeto, el amor, el autocuidado.
- Seguidamente se da a conocer las orientaciones generales, el método de la sensibilización, la cual se realizará en un solo día, en cuatro (4) espacios temáticos la agenda del día, el recorrido rotativo, cada actividad con un grupo de treinta (30) personas, con una duración de una hora y treinta minutos. y se

dan a conocer los objetivos que se pretenden en la jornada como:
Implementar acciones y estrategias para la disminución de los índices de maternidad y paternidad temprana en la localidad de Ciudad Bolívar y los embarazos no deseados desde el enfoque diferencial y de género.

Desarrollar acciones y estrategias orientadas a encaminar proyectos de vida, fortalecer redes de apoyo, realizar la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos y transformación de imaginarios sociales, para la prevención del embarazo en adolescentes.

Promover el desarrollo de la autonomía y libre expresión del pensamiento, dando respuesta a las necesidades locales desde los enfoques del buen vivir, social y de derechos.

Generar espacios de confianza que permitan abordar las diferentes temáticas alrededor de la sexualidad y el afecto.

Impulsar el uso de las líneas de atención de prevención existentes en el Distrito.

- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.

Cierre: Se invita a los y las asistentes a realizar el recorrido.

Durante la presentación del desfile, se estará tomando el registro de asistencia y evidencias fotográficas.

**1.6. Programación de la actividad**

| **Tema** | **Tiempo estimado** |
|---|---|
| Saludo | 1 minuto |
| Desfile del cuerpo y los sentimientos | 14 minutos |
| Orientaciones generales | 1 minutos |
| Evaluación de la actividad | 3 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**1.7. Materiales requeridos:**

- Sonido
- 120 Sillas
- 1 Cámara Fotográfica

| |
|---|
| • Listados de Asistencia |
| **Realizado por: Corporación CIDECC** |

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896 OCTUBRE 2022

**PRIMERA SENSIBILIZACIÓN: DECISIONES LIBRES E INFORMADAS**

**Nombre: ¡Siga que si es pá eso!**

**2. Segunda actividad: RECONCILIACIÓN CON LO QUE SOY, SIENTO Y VEO.**

**2.1. Objetivos:**

Favorecer una experiencia de aceptación y sanación, mediante un espacio de empatía y confianza que ayude a los y las participantes en su proceso de reconciliación y curación con lo que son, como se sienten y con las decisiones que han tomado en su vida.

**2.2. Intensidad horaria:** 1 hora y 30 minutos.

**2.3. Descripción de la población**:

Cuatro (4) Grupos de 30 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de dieciocho (18) años a veinticinco (25) años, vinculados a los programas “Jóvenes a la U”, “Parceros” y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

**2.4. Cronograma de la actividad**

- Saludo y presentación de objetivo de la temática
- Desactivación (sanación-aceptación)
- Reflexión- preguntas orientadoras
- Retroalimentación- Diálogo consciente
- Mencionar línea 106 ”el poder de ser escuchado”
- Entrega de souvenirs
- Evaluación
- Cierre

**2.5. Metodología**

- El salón estará organizado con tapetes de yoga y los cojines ubicados de forma circular, las telas instaladas en el techo, para iniciar con la temática. Se ambienta el espacio con música de relajación que dure toda la actividad y se hace uso del tambor. Se invita a los y las asistentes a ubicarse en cada tapete y tomar un cojín.
- Se saluda a los y las participantes se da a conocer el objetivo de la actividad.
- Se inicia la desactivación para el perdón, la sanación y reconciliación consigo mismo y consigo misma. Espacio en el cual la profesional en psicología invita a los y las participantes a recostarse, realiza un meditación guiada de relajación para ser consciente del cuerpo, las emociones y sentimientos que ha dejado huella en su vida por las decisiones que ha tomado. Invita al grupo de

personas a ser conscientes, del dolor, tristeza, enojo, frustración, reconocimiento y alegrías que ha tenido a lo largo de su vida. También a ser conscientes de la vulnerabilidad, de no juzgarse, de aprender de esa experiencia, reconocer que cada acción que ha tomado lo ha llevado a unos resultados y centrase en el aprendizaje evitando repetir las mismas acciones. Se invita al grupo de participantes a tener un ejercicio de perdón consigo mismo y consigo misma. Soltando esa situación. Durante toda la meditación guiada es necesario transmitir calma y mantener consciente a los y las asistentes de su respiración.

- Seguidamente se pasa al momento de reflexión, se abre el tema con la pregunta orientadora ¿Cómo se han sentido con las decisiones que han tomado en la vida?, ¿Se han juzgado, autosaboteado en esas decisiones?, ¿Qué han aprendido de ello? ¿Qué acciones son repetitivas?
- Se hace la retroalimentación a partir de conocer quiénes somos en las formas en que queremos y podemos cuidarnos lo cual parte de 3 aspectos:

**Desarrollar la bondad para sí mismo versus el auto-juicio:** Debemos ser cálidos y comprensivos con nosotros mismos y si nos hemos auto-saboteado, perdonarnos. Para ello, debe existir una conciencia de lo que sucede, observar con distancia ese rol de juez, reconocer la vulnerabilidad y aprender que, dentro de esa situación, debe existir un aprendizaje.

**Reconocer que somos humanos versus sentirnos aislados o avergonzado**: Cuando uno falla, parece que es el único que lo hace y eso genera aislamiento. Por eso, es importante reconocer y auto valorarse como individuos. El consolidar una red de apoyo con la cual se pueda hablar del error con naturalidad, permite que la situación se comprenda desde otras perspectivas.

**Relativizar versus dramatizar.** Es frecuente perder la perspectiva ante el error propio. Por eso, tomar distancia ayuda a identificar la dureza en los discursos mentales y facilita transformarlos. Es importante comprender que cada decisión tomada conlleva unas consecuencias bueno o malas, pero al final, hacen parte de la experiencia como seres humanos. Sin embargo, por medio de la conciencia, hay que saber qué acciones repetitivas conllevará a los mismos resultados.

De ser responsables consigo mismos y consigo mismas, de la confianza que se tiene cada uno y cada una, de reconocer sus fortalezas y sus debilidades, pero también de la capacidad de identificar quienes queremos ser.

- A continuación, de manera voluntaria los y las participantes tiene la palabra para opinar sobre las acciones que tomarán para evitar juzgarse, las acciones que tomarán para evitar situaciones repetitivas como por ejemplo problemas, crisis familiares o malas decisiones que han tenido a lo largo de su vida en su familia y ¿Cuál es la red de apoyo con la que cuenta para resolver sus situaciones?
- Como ejercicio final se hace invitación hacer uso de la línea 106 “” El poder de ser escuchado” como espacio de escucha, de prevención de situaciones que afectan la salud mental y ayuda gratuita que pueden utilizar todas las personas. También pueden llamar a la línea diversa,3108644214 la línea calma018000423614.
- Se realiza la entrega del souvenir de manera individual, compuesta por una caja de cartón que

contiene una (1) vela aromática, un (1) aceite corporal, un (1) espejo, y un (1) masajeador.

- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.
- Se cierra la actividad invitando a los y las asistentes a compartir un refrigerio y continuar el recorrido de la sensibilización.

Durante la actividad se recogerá el listado de asistencia, listado de entrega de materiales. Se tomará registro fotográfico.

**2.6 Programación de la actividad**

| **Tema** | **Tiempo estimado** |
|---|---|
| Saludo y presentación de objetivos | 2 minutos |
| Desactivación | 20 minutos |
| Reflexión preguntas orientadoras | 28 minutos |
| Retroalimentación- Diálogo consciente | 28 minutos |
| Mencionar línea 106 ”el poder de ser escuchado” | 2 minutos |
| Entrega de souvenirs | 5 minutos |
| Evaluación de la actividad | 4 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**2.7. Materiales requeridos**

- Sonido
- Tapetes de yoga (30)
- Cojines (30)
- Velas aromatizadas (120)
- Aceite corporal (120)
- Tela decorativa (5 pliegos)
- Floreros (6 Jarrones)
- Hojas planta balazo (36 hojas)

| |
|---|
| ▪ Tambor (1)<br>▪ Espejo portátil (120)<br>▪ Caja de cartón (120)<br>▪ Masajeado (120)<br>▪ Cámara fotográfica o celular<br>▪ Listado de asistencia<br>▪ Listado de entrega de materiales |
| **Realizado por: Corporación CIDECC** |

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896 OCTUBRE 2022

**PRIMERA SENSIBILIZACIÓN: DECISIONES LIBRES E INFORMADAS**

**Nombre: ¡Siga que si es pá eso!**

**3. Tercera actividad: NUEVAS MASCULINIDADES Y RESPONSABILIDAD AFECTIVA**

**3.1. Objetivos:**

Evdienciar otras maneras de "interactuar, ser y hacer" dentro de las dinámicas no tradicionales del género, reconociendo la necesidad de efectuar modificaciones de los patrones sexistas y excluyentes aprendidos en la sociedad, accediendo a posibilidades y oportunidades, pero también, a las responsabilidades compartidas, especialmente en lo emocional y afectivo que permita el cuestionamiento y la transformación de las lógicas del amor romántico que perpetúan las formas violentas y de control dentro de las relaciones erótico-afectivas.

**3.2. Intensidad horaria:** 1 hora y 30 minutos.

**3.3. Descripción de la población**:

Cuatro (4) Grupos de 30 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de dieciocho (18) años a veinticinco (25) años, vinculados a los programas “Jóvenes a la U”, “Parceros” y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

**3.4. Cronograma de la actividad**

- Saludo y presentación de objetivo de la temática.
- Juego de roles
- Elaboración Carta
- Proyección Video
- Retroalimentación, conclusiones
- Promoción línea 106
- Evaluación
- Cierre

**3.5. Metodología:**

- El salón deberá ubicar las sillas de manera circular.
- Se saluda a los y las participantes se da a conocer el objetivo de la actividad.
- Se realiza un juego de roles, la profesional, presenta las distintas tarjetas con ocupaciones y profesiones al grupo entero y les pide que describan que actividad realizan las personas en las imágenes. Seguidamente se realizan las preguntas orientadoras: ¿quiénes las pueden ejercer y por qué?, el mensaje sea contundente y es que, sin importar su género, pueden ejercer la profesión u ocupación que deseen, instaurando la idea de que no existen actividades que sean solo para mujeres o solo para hombres. La profesional hace énfasis en que no existen profesiones u ocupaciones exclusivas para hombres y mujeres, sino que todas y todos pueden ser lo que deseen.
  Posteriormente, se solicita se mencionen frases para reflexionar tales como: “No llore no sea nena”, “compórtese como un hombre”, “las niñas se sientan con las piernas cerradas”, “cuide su vocabulario que no es hombre”, entre otras. A partir de allí, empezar a dialogar sobre qué es lo masculino y lo femenino, la importancia de que los hombres empiecen a identificar la importancia de las emociones y las mujeres la autonomía sobre el cuerpo y el placer.
  En la actualidad la identidad, expresión y la orientación acompañan eso a lo que llamamos "género", desde luego nos abre los elementos de análisis, ya que se debería conceptualizar lo que significan y cómo afecta la construcción del género. Así mismo, el escenario contextual de cómo se construye ese género, si bien se tienen patrones estructurales, no es lo mismo la construcción de éste en escenarios empobrecidos que en otros privilegiados, en el conocimiento etc, ello aporta a tener un análisis amplio de las construcciones societales. (Como ayuda se proyectan las definiciones de género identidad y orientación sexual).

- Al finalizar el dialogo y la reflexión, se dará un tiempo para que las y los asistentes en una hoja escriban una carta a algún integrante de su familia o su círculo social a quien llegaron a encasillar a esa persona por su género y sea el momento de disculparse, es decir si hubo juicios de valor, quizá agresión, verbal o física, sea el momento de reconocer lo valioso que tiene esa persona y hacer un momento de reconciliación.
- Para dar cierre a la actividad, se sugiere se publique el vídeo “Si te molesta este vídeo es que necesitas este vídeo”: https://www.instagram.com/reel/CeQzrY5gR5Y/?igshid=YmMyMTA2M2Y
- Retroalimentación y conclusiones del video
- Como ejercicio final se hace invitación hacer uso de la línea 106 “” El poder de ser escuchado” como espacio de escucha, de prevención de situaciones que afectan la salud mental y ayuda gratuita a la que pueden acceder todas las personas. Además línea 155, Línea Calma 018000423614 Linea 141 ICBF, Línea Diversa 3108644214. Línea Púrpura 3007551846-018000112137.
- Validar con los y las asistentes para que sirven esas líneas o a quienes pueden brindar orientación.
- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.
- Cierre: Se invita a los y las asistentes continuar con el almuerzo.

Durante la actividad se toma registro fotográfico y asistencia.

**3.6. Programación sesión**

| TEMA | Tiempo estimado |
|---|---|
| Saludo y presentación de objetivos | 2 minutos |
| Juego de Roles | 51 minutos |
| Elaboración carta | 15 minutos |
| Proyección video | 1 minuto |
| Retroalimentación- Conclusiones | 15 minutos |
| Promoción línea 106 ”el poder de ser escuchado” | 1 minuto |
| Evaluación de la actividad | 4 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**3.7. Materiales Requeridos:**

- Sonido
- Resma de papel
- Sobres carta (120)
- Esferos (40)
- Sillas con brazos (31)
- Láminas de ocupaciones o profesiones impresas de color de 40 cm de largo por 30 cm de ancho. (10)
- Video beam.
- Computador portátil.

**Realizado por:Corporación CIDECC**

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896 OCTUBRE 2022

**PRIMERA SENSIBILIZACIÓN: DECISIONES LIBRES E INFORMADAS**

**Nombre: ¡Siga que si es pá eso!**

**4. Cuarta actividad: HASTA DONDE PUEDE LLEGAR LA CREATIVIDAD /TAMBIÉN PUEDE DECIR NO**

**4.1. Objetivos:**

Fortalecer la toma de decisiones afectivas y sexuales, teniendo en cuenta las nuevas prácticas sexuales que se desarrollan a partir del espacio cibernético como sexting, ciberbullying, chantaje, grooming o acoso sexual.

Promover el diálogo sobre decisiones libres e informadas, particularmente sobre el aborto, sus implicaciones y como desde la legislación y la actual decisión, existen unos mecanismos que protegen la vida de la persona que toma la decisión.

Identificar y apropiar los derechos sexuales y los derechos reproductivos entendiendo que el cuerpo es el primer territorio de derecho,

Identificar las violencias de género y como no normalizar éstas para establecer relaciones y escenarios libres de violencia.

**4.2. Intensidad horaria:** 1 hora y 30 minutos.

**4.3. Descripción de la población**:

Cuatro (4) Grupos de 30 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de dieciocho (18) años a veinticinco (25) años, vinculados a los programas “Jóvenes a la U”, “Parceros” y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

**4.4. Cronograma de la actividad**

- Saludo y presentación objetivos de la actividad
- Galería
- Dialogo reflexivo sobre aborto
- Proyección videos sobre aborto
- Retroalimentación
- Proyección video clip de DSR
- Retroalimentación
- Proyección video clip violencia sexual

- Dialogo reflexivo sobre derecho a una vida de violencias especialmente violencia sexual.
- Evaluación
- Cierre

**4.5. Metodología:**

- El salón debe adaptarse a una galería. Es decir que, las imágenes deberán ubicarse alrededor de este y las sillas ubicadas de manera circular para el diálogo.
- Se saluda a los y las participantes, se da a conocer el objetivo de la actividad.
- Se inicia la actividad con la galería sobre las nuevas prácticas sexuales que se desarrollan a partir del espacio cibernético como sexting, ciberbullying, chantaje, grooming o acoso sexual. Los y las participantes podrán observar 20 fotografías que tienen un hilo conductor en sus historias. Las y los asistentes en conjunto van analizando lo que sucede alrededor de las historias. Se hace retroalimentación por parte de la o el profesional sobre los conceptos:

✓ El sexting: Consiste en el envío de imágenes, vídeos, gifs u otros archivos multimedia con contenido íntimo y/o de carácter sexual (desnudos, poses provocativas, pornografía.

✓ El ciberbullying: Es el acoso que se produce dentro de las barreras de internet a una persona o grupos de forma reiterada con el objetivo de producir un daño en las víctimas. Los ataques se producen entre iguales.

✓ El grooming: Es todo acoso producido a través de internet –redes sociales, foros, juegos online por parte de un adulto hacia un menor con intenciones claramente sexuales. El acosador pide establecer una relación con fines sexuales con el menor, ya sea pidiéndole material explícito o concertando citas en persona con el mismo propósito. Recurre con frecuencia al chantaje o a la extorsión para engatusar a los jóvenes y hacer que cumplan todo lo que este proponga.

✓ Ciberviolencia de género consiste en el acoso producido por parte de una persona hacia otra del sexo opuesto utilizando las nuevas tecnologías y todas las herramientas que proporciona internet.

✓ Sextorsión: chantajear a la víctima para que le envíe imágenes comprometidas o un encuentro físico a cambio de no difundir sus imágenes.

✓ Toma de decisiones afectivas y sexuales responsables:Ser responsables del impacto de nuestras acciones cuando tenemos una relación afectiva y sexual con otra persona. Desde la empatía, respeto, diálogo, y el cuidado del vínculo. (esto se proyectara en una presentación como ayuda visual). Y validan estos conceptos con la galería, se les pide al grupo de participantes que historias entonces contaban esas imágenes.

- Seguidamente para fortalecer el tema de decisiones libres se abre un espacio de diálogo reflexivo sobre el aborto, a partir de la pregunta orientadora. ¿Qué piensan los que no piensan como yo? Donde se busca que las y los participantes empiecen a construir reflexiones respetuosas de la diferencia frente al tema.
- Se proyecta video que muestra los riesgos cuando se practica el aborto en lugares que no cumplen con las condiciones requeridas y las consecuencias físicas y psicológicas que se pueden llegar a acarrear.
  https://www.youtube.com/watch?v=ogoABg5Z6xE&ab_channel=Capital

Así mismo ven un resumen de las como desde la legislación y la actual decisión, existen unos mecanismos que protegen la persona que toman dicha decisión.
https://www.youtube.com/watch?v=FxI0H0vw7fo&ab_channel=CNNenEspa%C3%B1ol
https://www.youtube.com/watch?v=YW_vcTDED00&ab_channel=ElPa%C3%ADs

El o la profesional realiza una retroalimentación al respecto.

Se aborda el tema de la IVE tampoco me queda claro ese momento. En éste espacio es de vital importancia que se hable de los contextos de las personas con capacidad de gestación contemplando 5 elementos fundamentales: a) Despenalizar no aumenta los abortos,más sí reduce los riesgos (en este escenario es fundamental hablar de los casos de muerte materno perinatal, de casos de violencias sexuales en menores de 14 años etc); b) asi mismo, la mayoría de personas abortan en el primer trimestres (en éste, es importante trabajar en la etapa del embarazo el embrion... el feto para eliminar las culpas frente a si es o no vida en un cuerpo); c) la corte constitucional tiene todas las herramientas y competencias para tomar éste tipo de decisiones (ampliando desde lo legal ); d) la objeción de conciencia seguirá exisitiendo ampliando en que las personas pueden objetar, más las entidades deben garantizar el abordaje integral, integrado, humanizado); e) la sentencia despenalizó el aborto voluntario, no el aborto forzado (teniendo en cuenta los contextos de Colombia y de nuestra ciudad). Todo lo anterior, atravesado frente a la toma de la decisión, al derecho sobre el cuerpo de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

- Se proyecta un video clip para promover los derechos sexuales y reproductivos:

https://www.youtube.com/watch?v=Evgcl4epJBQ&ab_channel=ComunicacionesProsperidadSocial
El o la profesional realiza una retroalimentación al respecto, en salud sexual y salud reproductiva para poder tomar decisiones informadas y exigir los derechos que corresponden, es necesario que saber:, que el cuerpo es. el primer territorio de derecho, y de alli la necesidad de conocer y territorializar en el cuerpo los derechos
Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.
Derecho a tener una vida sexual libre, segura y placentera.
Derecho a decidir si tener o no tener relaciones sexuales.
Derecho a expresar y ser respetado por la orientación sexual y/o identidad de género.
Derecho a que se respete la intimidad sexual y confidencialidad.
Derecho a acceder a métodos anticonceptivos que se adapten a las necesidades y deseos.
Derecho a decidir si se quiere o no tener hijos, así como el número y el espacio que transcurre entre cada uno.
Derecho a decidir si conformar o no una familia y el tipo de familia que se desea.
Derecho a obtener información clara, científica, objetiva y accesible sobre el cuerpo y la salud sexual y reproductiva.
Derecho a acceder a servicios de salud sexual y salud reproductiva que se adapten a las necesidades.
Derecho a recibir apoyo y que se realicen ajustes para poder tomar decisiones libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y reproducción. (Van a proyectarse en ayuda visual).

- Se promueve el derecho a una vida libre de violencias a partir de la proyección del video clip https://www.youtube.com/watch?v=k2_EcmOMxMQ&ab_channel=ICBFInstitucionalICBF
  Y con la siguiente afirmación que será proyectada a las y los asistentes “ La violencia sexual es una negación o limitación forzosa del ejercicio de derechos, bien sea que procesa de personas

desconocidas o de personas conocidas, parientes, esposos o compañeros sexuales. “A las víctimas de violencia sexual se les ha vulnerado múltiples derechos. La violencia sexual constituye una de las expresiones más críticas de discriminación” (Secretaría de Salud de Bogotá, 2008), Se abre el espacio de dialogo reflexivo donde la profesional indica que la OMS y OPS (2003) definen la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona. Formas en que se presenta: violación/asalto sexual; abuso sexual; explotación sexual; trata de personas con fines de explotación sexual; explotación sexual de niñas, niños y adolescentes; acoso sexual; violencia sexual en el contexto del conflicto armado. Los y las asistentes opinan al respecto.

La el profesional también aclara que el derecho a una vida libre de violencia es el derecho que tiene todas las mujeres, a que ninguna acción u omisión nos cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, o la muerte, por el hecho de ser mujeres.

Según la Ley 1257 de 2008, los tipos de violencias contra las mujeres son:

- Violencia física: Se puede expresar a través de toda clase de golpes, empujones, bofetadas, patadas, quemaduras o ataques con armas, objetos, ácidos u otros líquidos.
- Violencia psicológica: Toda clase de insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, celos extremos o intentos de control son una manifestación de este tipo de violencia.
- Violencia sexual: Incluye manoseos, acoso, relaciones sexuales u otro acto de tipo sexual en contra de la voluntad.
- Violencia económica: Hace referencia a las limitaciones y controles para el uso del dinero, el incumplimiento de obligaciones económicas con los hijos e hijas, el control abusivo de las finanzas, etc.
- Violencia patrimonial: La destrucción de instrumentos de trabajo, las restricciones para el uso de pertenencias y la retención de documentos personales son manifestaciones de este tipo de violencia.

- Como ejercicio final se hace invitación hacer uso de la línea 106 “” El poder de ser escuchado” como espacio de escucha, de prevención de situaciones que afectan la salud mental y ayuda gratuita a la que pueden acceder todas las personas. Además línea 155, Línea Calma 018000423614 Linea 141 ICBF, Línea Diversa 3108644214. Línea Púrpura 3007551846-018000112137.

Es importante que durante toda la actividad la o el profesional aborde la temática desde el reconocimiento del contexto de la localidad, siendo neutral e imparcial evitando juicios morales.

- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.
- Se invita a las y los asistentes, tomar dos (2) pinchos de fruta y colocar el chocolate en el mismo, así mismo tomar una (1) botella de agua.
- Cierre: Se invita a los y las participantes a continuar el recorrido.

Durante la actividad se toma registro fotográfico y asistencia.

**4.6. Programación de la sesión:**

| Tema | Tiempo estimado |
|---|---|
| Saludo y presentación objetivos de la actividad | 2 minutos |
| Galería | 12 minutos |
| Dialogo reflexivo sobre aborto | 15 minutos |
| Proyección videos sobre riesgos de aborto en lugares clandestinos | 3.37 minutos |
| Proyección video Normatividad e Colombia acerca del aborto | 4.13 minutos |
| Retroalimentación | 15 minutos |
| Proyección video clip Derechos sexuales y Reproductivos | 3.07 minutos |
| Retroalimentación | 15 minutos |
| Proyección violencia sexual | 1 minuto |
| Dialogo reflexivo | 15 minutos |
| Evaluación de la actividad | 3 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**4.7.Materiales requeridos:**

- Video Beam
- Computador
- Sillas sin brazos (31)
- Fotografías (20) tamaño 16×20 (16R) a color y blanco y negro.

**Realizado por: Corporación CIDECC**

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896 OCTUBRE 2022

**PRIMERA SENSIBILIZACIÓN: DECISIONES LIBRES E INFORMADAS**

**Nombre: ¡Siga que si es pá eso!**

**5. Actividad: ELECCIÓN DE MÉTODOS DE ANTICONCEPCIÓN. Desde el enfoque proyecto de vida/ Romantización de maternidad.**

**5.1. Objetivos:**

Generar espacios individuales y colectivos que permitan la reflexión frente a la importancia del proyecto de vida como factor protector que posibilita la planeación evitando embarazos a temprana edad.

**5.2. Intensidad horaria:** 1 hora y 30 minutos.

**5.3. Descripción de la población**:

Cuatro (4) Grupos de 30 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de dieciocho (18) años a veinticinco (25) años, vinculados a los programas “Jóvenes a la U”, “Parceros” y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

**5.4. Cronograma de la actividad**

- Saludo y presentación objetivos de la actividad
- Reconocimiento conceptos - fragmentos
- Reflexión sobre romantizaciòn del embarazo
- Sensibilización sobre, ITS, ETS y métodos de anticoncepción.
- Proyecto de vida
- Socialización líneas de atención distrital.
- Evaluación
- Cierre

**5.5. Metodología:**

- Se saluda a los y las participantes, se da a conocer el objetivo de la actividad.
- Se inicia con una serie de preguntas a los y las asistentes sobre qué significa para ellos y ellas el sexo, la sexualidad, el erotismo y el amor. A continuación, los asistentes escuchan fragmentos de canciones de diferentes géneros musicales, frases de películas y definiciones que hablan de sexo, sexualidad, amor, enamoramiento para construir de manera colectiva diferentes significados.

Frases de películas
https://www.youtube.com/watch?v=XYGOYtacFyI&ab_channel=Conexi%C3%B3nflick

Fragmentos de canciones

https://www.youtube.com/watch?v=L0ntERF3M0E&ab_channel=LETRAS4K

https://www.youtube.com/watch?v=gpGTx5bP35o&ab_channel=Luigi21Plus

https://www.youtube.com/watch?v=fTby_k8LHhQ&ab_channel=SalsaConLetraMusic

https://www.youtube.com/results?search_query=locamente+enamorado+jean+carlos+centeno

La o el profesional retroalimenta los conceptos,

- Erotismo: Es la provocación del deseo sensual por medio de la imaginación, la fantasía y la estimulación sensorial, se identifica con el placer.
- Amor: Sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia una persona.
- Salud sexual y salud reproductiva es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social en relación con todos los aspectos de la sexualidad y la reproducción.
- Sexo: Conjunto de caracteres físicos y genéticos, primarios o secundarios de una persona que ayudan a diferenciar entre lo masculino y femenino.
- Sexualidad: Condición humana vital, hace parte de la vida de todas las personas desde que nacen hasta que mueren. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

- En un segundo momento, el/la profesional deberá abordar el tema de la romantización del embarazo, donde preguntará a las y los asistentes quienes se encuentran en proceso de crianza.

Qué opinión tienen sobre la maternidad y paternidad temprana y de la importancia de planificar.

La o el profesional invita a la reflexión sobre maternidad y paternidad responsables, es decir de padres y madres presentes, que les permita a hombres y mujeres tomar conciencia sobre los estereotipos de género y las prácticas culturales de la paternidad, que les permitan hacer transformaciones que consideren las pautas culturales y las prácticas de relacionamiento familiar, como el desarrollo de habilidades para la vida, sobre todo, los relacionados con la expresión de emociones y sentimientos, y la resolución de conflictos de manera asertiva y no violenta. • Los acuerdos sobre nuevas prácticas familiares que conduzcan al enriquecimiento de las nuevas paternidades en el marco de relaciones de equidad de género y de relaciones democráticas.
Se invita al grupo a reflexionar sobre cómo realmente desean que sean sus vidas desde ese escenario o dimensión de la vida que esta relacionada desde luego con el sexo, erotismo, relaciones sexuales etc.

Posteriormente, el/la profesional presentará imágenes y vídeos de infecciones de transmisión sexual tales como: Clamidia, Herpes genital, Gonorrea, VIH y sida, VPH, Ladillas y Sífilis.

https://www.youtube.com/watch?v=njltptCHKTg&ab_channel=CANALENFERMERO-ConsejoGeneralEnfermer%C3%ADa

La o el profesional explica que una Infección de transmisión Sexual ITS se puede transmitir fácilmente por medio del sexo, bien sea por vía vaginal, anal u oral, por bacterias, virus, como la sífilis, gonorrea, clamidia, herpes genital, VPH.

Para proteger tu salud y la de los demás, las prácticas de prevención que puedes usar son:

- Uso de Condones: Son el método de barrera más común utilizado para prevenir las ITS, así como embarazos
- Conversaciones honestas con tu pareja: Poder discutir abiertamente tu pasado sexual con una pareja antes de participar en actividades sexuales te permite conocer si tu pareja se ha realizado recientemente una prueba para ITS o no.
- Pruebas periódicas para ITS: Las pruebas regulares ayudan a evitar dejar una infección sin detectar y transmitir una ITS a una pareja, reduciendo así la incidencia general de las infecciones.
- Tener relaciones sexuales con una sola pareja: Una relación monógama suele ser muy segura cuando se practica con fidelidad, siempre que ambas personas se hayan sometido a pruebas de detección de ITS.
- Consumo responsable de drogas y alcohol: Tu juicio puede verse afectado bajo el efecto de estas sustancias y tu capacidad para resistir tener relaciones sexuales sin protección puede verse reducida.
- Vacunas: Contra la hepatitis A, hepatitis B y VPH.
- PEP y PrEP

La profilaxis post-exposición (PEP, por sus siglas en inglés) y la profilaxis pre-exposición (PrEP, por sus

siglas en inglés) son tratamientos para quienes no tienen una infección actual por VIH para así brindarles protección contra el virus. PEP se toma después de una posible exposición al virus, mientras que PrEP se toma antes de tener relaciones sexuales de riesgo con una pareja que tiene VIH.
Así mismo, se abordará sobre los métodos de anticoncepción, donde el/la profesional de manera puntual, mencionará con imágenes cuales son los más usados, su porcentaje de efectividad y las consecuencias que conllevan al cuerpo.

https://www.youtube.com/watch?v=QMeJ4F-H2kI&ab_channel=TVUNAM

La o el profesional hace retroalimentación a cerca de los videos, sobre la responsabilidad de las relaciones sexuales y la toma de decisiones acerca de tener o no hijos. Se invita al grupo a reflexionar sobre los métodos de regulación desde un enfoque de género, evidenciando que éstos en su mayoría afectan el cuerpo de la mujer ya sea en lo físico, emocional o psicológico, por lo cual, debe ser un abordaje y conocimiento integral. Tomar conciencia y tener acceso a Métodos anticonceptivos previene el embarazo no deseado y a temprana edad entre ellos están:

- Diu de cobre: Dura hasta 12 años, 99% de efectividad.
- Diu Hormonal: Dura de 3 a 5 años, 99% de efectividad.
- Implante: Dura hasta 5 meses, 99% de efectividad.
- Inyección trimestral: Dura 3 meses, 94% de efectividad.
- Inyección mensual: Dura 1 mes, 94% de efectividad.
- Anillo vaginal: Duras 1 mes, 91% de efectividad.
- Parche: Dura 1 semana, 91% de efectividad.
  - Píldoras: Dura Un día, 91% de efectividad.

(Se proyectan los métodos como ayuda visual al grupo)

- En el tercer momento, se hace entrega de una agenda y en el momento en que las y los asistentes observen el video de proyecto de vida https://www.youtube.com/watch?v=Oixqk8QtHuo. y mientras se aborda la temática el o la profesional orienta el diligenciamiento de la agenda, irán dibujando o escribiendo la primera hoja “Conociéndome”, qué son y qué quieren ser y la hoja ¿Cómo puedo lograr mis objetivos y metas?. Tendrán una presentación proyectada como guía de diligenciamiento.

Luego de la proyección, se realizan las siguientes preguntas: ¿Cómo terminó este caso? ¿Qué creen que hizo Teresa? se debe promover una discusión a partir de las respuestas sobre qué necesita Teresa para cumplir su meta de ser una doctora.

- Es importante la aclaración por parte de la profesional de que el sexo no siempre será romántico y con amor, que el sexo y la sexualidad tienen diferentes lenguajes y demostraciones. Sin embargo, cuando en el acto sexual no existe el consentimiento por alguna de las partes, es violencia sexual y hay que denunciar. Se dan a conocer las líneas de atención distrital Linea de Orientame (601)7447633, Además línea 155, Línea Calma 018000423614 Linea 141 ICBF, Línea Diversa 3108644214. Línea Púrpura 3007551846-018000112137.

- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.

- Cierre: Se agradece a las y los participantes por su asistencia.

Durante la actividad se realizará registro fotográfico, listado de asistencia y listado de entrega de elementos.

**5.6. Programación de la sesión:**

| **Tema** | **Tiempo estimado** |
|---|---|
| Saludo y presentación objetivos de la actividad | 1 minuto |
| Reconocimiento conceptos - fragmentos | 20 minutos |
| Reflexión sobre romantizaciòn del embarazo | 22 minutos |
| Videos Sensibilización sobre, ITS y métodos de anticoncepción. | 8 minutos |
| Retroalimentación | 5 minutos |
| Video Proyecto de vida | 7 minutos |
| Retroalimentación y diligenciamiento de agenda | 30 Minutos |
| Socialización líneas de atención distrital | 5 minutos |
| Evaluación de la actividad | 3 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**5.7. Materiales Requeridos** :

- Sonido
- Video Beam
- Computador
- Sillas con brazos (31)
- Agenda gestión de meta (120)
- Caja de colores (2) de 24 colores doble punta.
- Esferos de color (60), con cuerpo trasparente, con detalles del mismo color que la tinta, Colores varados.

| |
|---|
| **Realizado por: Corporación CIDECC** |

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896

**SEGUNDA SENSIBILIZACIÓN TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIALES**

**Nombre: ¡Sexo sin tapujos!**

**1. Primera actividad: "DESFILE DEL CUERPO Y LOS SENTIMIENTOS**"

**1.1. Objetivos:**

Generar reflexiones en el grupo de jóvenes para una vida segura, plena en la sexualidad, a partir del reconocimiento del cuerpo y los sentimientos, la maternidad, paternidad temprana y los embarazos no deseados desde el enfoque diferencial y de género.

**1.2. Intensidad horaria:** 20 minutos

**1.3. Descripción de la población:** 240 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de trece (13) años a diecisiete (17) años y son estudiantes de dos (2) colegios asignados por la Dirección Local de Educación DILE de la localidad Ciudad Bolívar.

**1. 4. Cronograma de la actividad**

- Saludo, bienvenida
- "Desfile del cuerpo y los sentimientos"
- Orientaciones generales.
- Evaluación
- Cierre

**1.5. Metodología:**

- Se inicia con el saludo y bienvenida a los y las participantes de la jornada de sensibilización
- Se invita a los y las asistentes a ubicarse en una sillas, se realiza una puesta en escena de 12 caracterizaciones en la cual se representan algunas partes del cuerpo que incluyan el pene y la vulva, los métodos de anticoncepción y personifiquen valores como el respeto, el amor, el autocuidado.
- Seguidamente se da a conocer las orientaciones generales, el método de la sensibilización, la cual se realizará en un solo día, en cuatro (4) espacios temáticos la agenda del día, el recorrido rotativo, cada actividad con un grupo de treinta (30) personas, con una duración de una hora y treinta minutos. y se dan a conocer los objetivos que se pretenden en la jornada como:

Implementar acciones y estrategias para la disminución de los índices de maternidad y paternidad temprana en la localidad de Ciudad Bolívar y los embarazos no deseados desde el enfoque diferencial y de género.

Desarrollar acciones y estrategias orientadas a encaminar proyectos de vida, fortalecer redes de apoyo, realizar la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos y transformación de imaginarios sociales, para la prevención del embarazo en adolescentes.

Promover el desarrollo de la autonomía y libre expresión del pensamiento, dando respuesta a las necesidades locales desde los enfoques del buen vivir, social y de derechos.

Generar espacios de confianza que permitan abordar las diferentes temáticas alrededor de la sexualidad y el afecto.

Impulsar el uso de las líneas de atención de prevención existentes en el Distrito.

- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.

Cierre: Se invita a los y las asistentes a realizar el recorrido.

Durante la presentación del desfile, se estará tomando el registro de asistencia y evidencias fotográficas.

**1.6. Programación de la actividad**

| **Tema** | **Tiempo estimado** |
|---|---|
| Saludo | 1 minuto |
| Desfile del cuerpo y los sentimientos | 14 minutos |
| Orientaciones generales | 1 minutos |
| Evaluación de la actividad | 3 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**1.7. Materiales requeridos:**

- Sonido
- 120 Sillas
- 1 Cámara Fotográfica
- Listados de Asistencia

**Realizado por: Corporación CIDECC**

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896 OCTUBRE 2022

**SEGUNDA SENSIBILIZACIÓN TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIALES.**

**Nombre: ¡Sexo sin tapujo**

**2. Segunda actividad: TODO TIENE UN NOMBRE**

**2.1. Objetivos:**

Lograr que los y las asistentes aprendan a llamar cada parte de su cuerpo por su nombre, dialogando y diferenciando temas como sexo y sexualidad.

**2.2. Intensidad horaria:** 1 hora y 30 minutos.

**2.3. Descripción de la población**:

Cuatro (4) Grupos de 30 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de trece (13) años a diecisiete (17) años y son estudiantes de dos (2) colegios asignados por la Dirección Local de Educación DILE de la localidad Ciudad Bolívar.

**2.4. Cronograma de la actividad**

- Saludo y presentación de objetivos
- Actividad de respiración consciente
- Videos sobre sexualidad y cambios del cuerpo.
- Reflexión preguntas orientadoras
- Proyección video autoconocimiento
- Dialogo reflexivo y mitos sobre masturbación
- Retroalimentación autoaceptación
- Mencionar línea 106 ”el poder de ser escuchado”
- Entrega de souvenir
- Evaluación
- Cierre

**2.5. Metodología**

- Se inicia con el saludo y bienvenida a los y las participantes de la jornada de sensibilización.
- El salón estará organizado con tapetes de yoga y los cojines ubicados de forma circular, las telas instaladas en el techo, para iniciar con la temática. Se ambienta el espacio con música de relajación que dure toda la actividad y se hace uso del tambor. Se invita a los y las asistentes a ubicarse en cada tapete y tomar un cojín, ponerse cómodamente; cerrar sus ojos y realizar un ejercicio de respiración consciente que les permitirá, estar relajados y concentrados para el inicio

de la temática.

- A continuación, se proyecta un video sobre la sexualidad: https://www.youtube.com/watch?v=cZYZzr1G2iQ&ab_channel=SaludSexual
- https://www.youtube.com/watch?v=jSmdP50aQv8&ab_channel=Fundaci%C3%B3nPASOficial

Se inicia un diálogo reflexivo sobre cómo les enseñaron a llamar cada parte de su cuerpo, hasta llegar a hablar de los genitales con esto se hace da importancia de llamar cada parte del cuerpo por su nombre.

- Se proyecta un video clip sobre autoconocimiento del cuerpo para abordar la temática de masturbación. 3. Autoconocimiento - YouTube Se realiza un dialogo sobre el video para tener una conversación abierta sobre la masturbación, finalmente se proyecta un video sobre mitos sobre la masturbación para despejar las dudas.
  https://www.youtube.com/watch?v=y1nNJNz4N6c&ab_channel=SaludSexual.

- Se hace retroalimentación a partir de la autoaceptación, auto reconocimiento y reconciliación con la corporalidad , se invita a los y las participantes abandonar los prejuicios, inseguridades y temores que generan las ideas de belleza hegemónica en las y los adolescentes y jóvenes que discriminan los cuerpos funcionalmente diversos, obesos, con facciones de pueblos étnicos o con expresiones de género diversas. Es fundamental hacerlo desde una perspectiva de derechos y crear un escenario de respeto y empatía por la diferencia. Para ello se cierra con el video clip:
  https://www.youtube.com/watch?v=Fm_g2Tg3Ko4&ab_channel=aarguijodeleon
- Como ejercicio final se hace invitación hacer uso de la línea 106 “” El poder de ser escuchado” como espacio de escucha, de prevención de situaciones que afectan la salud mental y ayuda gratuita que pueden utilizar todas las personas.
- Se realiza la entrega del souvenir de manera individual, compuesta por una caja de cartón que contiene una (1) vela aromática, un (1) aceite corporal, un (1) espejo, y un (1) masajeador.
- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.
- Se cierra la actividad invitando a los y las asistentes a compartir un refrigerio y continuar el recorrido de la sensibilización.

Durante la actividad se recogerá el listado de asistencia, listado de entrega de materiales. Se tomará registro fotográfico.

| | |
|---|---|
| Saludo y presentación de objetivos | 2 minutos |
| Desactivación | 20 minutos |
| Reflexión preguntas orientadoras | 28 minutos |
| Retroalimentación- Diálogo consciente | 28 minutos |

| | |
|---|---|
| Mencionar línea 106 ”el poder de ser escuchado” | 2 minutos |
| Entrega de souvenirs | 5 minutos |
| Evaluación de la actividad | 4 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**2.7. Materiales requeridos**

- Sonido
- Tapetes de yoga (30)
- Cojines (30)
- Velas aromatizadas (120)
- Aceite corporal (120)
- Tela decorativa (5 pliegos)
- Floreros (6 Jarrones)
- Hojas planta balazo (36 hojas)
- Tambor (1)
- Espejo portátil (120)
- Caja de cartón (120)
- Masajeado (120)
- Cámara fotográfica o celular
- Video beam
- Computador
- Listado de asistencia
- Listado de entrega de materiales

**Realizado por: Corporación CIDECC.**

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896 OCTUBRE 2022

**SEGUNDA SENSIBILIZACIÓN TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIALES**

**Nombre: ¡Sexo sin tapujos!**

**3. Tercera actividad: NUEVAS MASCULINIDADES Y RESPONSABILIDAD AFECTIVA**

**3.1. Objetivos:**

Evidenciar otras maneras de "interactuar, ser y hacer" dentro de las dinámicas no tradicionales del género, reconociendo la necesidad de efectuar modificaciones de los patrones sexistas y excluyentes aprendidos en la sociedad, accediendo a posibilidades y oportunidades, pero también, a las responsabilidades compartidas, especialmente en lo emocional y afectivo que permita el cuestionamiento y la transformación de las lógicas del amor romántico que perpetúan las formas violentas y de control dentro de las relaciones erótico-afectivas.

**3.2. Intensidad horaria:** 1 hora y 30 minutos.

**3.3. Descripción de la población**:

Cuatro (4) Grupos de 30 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de dieciocho (18) años a veinticinco (25) años, vinculados a los programas “Jóvenes a la U”, “Parceros” y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

**3.4. Cronograma de la actividad**

- Saludo y presentación de objetivo de la temática.
- Juego de roles
- Elaboración Carta
- Proyección Video
- Retroalimentación, conclusiones
- Promoción línea 106
- Evaluación
- Cierre

**3.5. Metodología:**

- El salón deberá ubicar las sillas de manera circular.
- Se saluda a los y las participantes se da a conocer el objetivo de la actividad.
- Se realiza un juego de roles, la profesional, presenta las distintas tarjetas con ocupaciones y profesiones al grupo entero y les pide que describan que actividad realizan las personas en las imágenes. Seguidamente se realizan las preguntas orientadoras: ¿quiénes las pueden ejercer y por qué?, el mensaje sea contundente y es que, sin importar su género, pueden ejercer la profesión u ocupación que deseen, instaurando la idea de que no existen actividades que sean solo para mujeres o solo para hombres. La profesional hace énfasis en que no existen profesiones u ocupaciones exclusivas para hombres y mujeres, sino que todas y todos pueden ser lo que deseen.
  Posteriormente, se solicita se mencionen frases para reflexionar tales como: “No llore no sea nena”, “compórtese como un hombre”, “las niñas se sientan con las piernas cerradas”, “cuide su vocabulario que no es hombre”, entre otras. A partir de allí, empezar a dialogar sobre qué es lo masculino y lo femenino, la importancia de que los hombres empiecen a identificar la importancia de las emociones y las mujeres la autonomía sobre el cuerpo y el placer.
  En la actualidad la identidad, expresión y la orientación acompañan eso a lo que llamamos "género", desde luego nos abre los elementos de análisis, ya que se debería conceptualizar lo que significan y cómo afecta la construcción del género. Así mismo, el escenario contextual de cómo se construye ese género, si bien se tienen patrones estructurales, no es lo mismo la construcción de éste en escenarios empobrecidos que en otros privilegiados, en el conocimiento etc, ello aporta a tener un análisis amplio de las construcciones societales. (Como ayuda se proyectan las definiciones de género identidad y orientación sexual).

- Al finalizar el dialogo y la reflexión, se dará un tiempo para que las y los asistentes en una hoja escriban una carta a algún integrante de su familia o su círculo social a quien llegaron a encasillar a esa persona por su género y sea el momento de disculparse, es decir si hubo juicios de valor, quizá agresión, verbal o física, sea el momento de reconocer lo valioso que tiene esa persona y hacer un momento de reconciliación.
- Para dar cierre a la actividad, se sugiere se publique el vídeo “Si te molesta este vídeo es que necesitas este vídeo”: https://www.instagram.com/reel/CeQzrY5gR5Y/?igshid=YmMyMTA2M2Y
- Retroalimentación y conclusiones del video
- Como ejercicio final se hace invitación hacer uso de la línea 106 “” El poder de ser escuchado” como espacio de escucha, de prevención de situaciones que afectan la salud mental y ayuda gratuita a la que pueden acceder todas las personas. Además línea 155, Línea Calma 018000423614 Linea 141 ICBF, Línea Diversa 3108644214. Línea Púrpura 3007551846-018000112137.
- Validar con los y las asistentes para que sirven esas líneas o a quienes pueden brindar orientación.

- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.
- Cierre: Se invita a los y las asistentes continuar con el almuerzo.

Durante la actividad se toma registro fotográfico y asistencia.

**3.6. Programación sesión**

| TEMA | Tiempo estimado |
|---|---|
| Saludo y presentación de objetivos | 2 minutos |
| Juego de Roles | 51 minutos |
| Elaboración carta | 15 minutos |
| Proyección video | 1 minuto |
| Retroalimentación- Conclusiones | 15 minutos |
| Promoción línea 106 ”el poder de ser escuchado” | 1 minuto |
| Evaluación de la actividad | 4 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**3.7. Materiales Requeridos:**

- Sonido
- Resma de papel
- Sobres carta (120)
- Esferos (40)
- Sillas con brazos (31)
- Láminas de ocupaciones o profesiones impresas de color de 40 cm de largo por 30 cm de ancho. (10)
- Video beam.
- Computador portátil.

**Realizado por:Corporación CIDECC**

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896 OCTUBRE 2022

**SEGUNDA SENSIBILIZACIÓN TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIALES**

**Nombre: ¡Sexo sin tapujos!**

**4. Cuarta actividad: HASTA DONDE PUEDE LLEGAR LA CREATIVIDAD /TAMBIÉN PUEDE DECIR NO**

**4.1. Objetivos:**

Fortalecer la toma de decisiones afectivas y sexuales, teniendo en cuenta las nuevas prácticas sexuales que se desarrollan a partir del espacio cibernético como sexting, ciberbullying, chantaje, grooming o acoso sexual.

Promover el diálogo sobre decisiones libres e informadas, particularmente sobre el aborto, sus implicaciones y como desde la legislación y la actual decisión, existen unos mecanismos que protegen la vida de la persona que toma la decisión.

Identificar y apropiar los derechos sexuales y los derechos reproductivos entendiendo que el cuerpo es el primer territorio de derecho,

Identificar las violencias de género y como no normalizar éstas para establecer relaciones y escenarios libres de violencia.

**4.2. Intensidad horaria:** 1 hora y 30 minutos.

**4.3. Descripción de la población**:

Cuatro (4) Grupos de 30 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de dieciocho (18) años a veinticinco (25) años, vinculados a los programas “Jóvenes a la U”, “Parceros” y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

**4.4. Cronograma de la actividad**

- Saludo y presentación objetivos de la actividad
- Galería
- Dialogo reflexivo sobre aborto
- Proyección videos sobre aborto
- Retroalimentación
- Proyección video clip de DSR
- Retroalimentación
- Proyección video clip violencia sexual
- Dialogo reflexivo sobre derecho a una vida libre de violencias especialmente violencia sexual.
- Evaluación

- Cierre

**4.5. Metodología:**

- El salón debe adaptarse a una galería. Es decir que, las imágenes deberán ubicarse alrededor de este y las sillas ubicadas de manera circular para el diálogo.
- Se saluda a los y las participantes, se da a conocer el objetivo de la actividad.
- Se inicia la actividad con la galería sobre las nuevas prácticas sexuales que se desarrollan a partir del espacio cibernético como sexting, ciberbullying, chantaje, grooming o acoso sexual. Se divide a los participantes en 6 grupos y a cada grupo se asigna una historia correspondiente a un concepto. Se da 1 minuto para que observen y dialoguen al respecto. Posterior a esto, las profesionales pasan por cada grupo dando un espacio de reflexión y retroalimentación frente a lo que encontraron los participantes del taller, así como explicando el término de manera puntual (cada profesional toma tres grupos). Después, se invita a simular el recorrido de una galeria y cada grupo explica a los demás el concepto que le correspondió, las profesionales complementan, responden preguntas y efectuan las reflexiones correspondientes. Los conceptos a explicar son:
- Se inicia la actividad con la galería sobre las nuevas prácticas sexuales que se desarrollan a partir del espacio cibernético como sexting, ciberbullying, chantaje, grooming o acoso sexual. Los y las participantes podrán observar 20 fotografías que tienen un hilo conductor en sus historias. Las y los asistentes en conjunto van analizando lo que sucede alrededor de las historias. Se hace retroalimentación por parte de la o el profesional sobre los conceptos:
- El sexting: Consiste en el envío de imágenes, vídeos, gifs u otros archivos multimedia con contenido íntimo y/o de carácter sexual (desnudos, poses provocativas, pornografía.

El ciberbullying: Es el acoso que se produce dentro de las barreras de internet a una persona o grupos de forma reiterada con el objetivo de producir un daño en las víctimas. Los ataques se producen entre iguales.
El grooming: Es todo acoso producido a través de internet –redes sociales, foros, juegos online por parte de un adulto hacia un menor con intenciones claramente sexuales. El acosador pide establecer una relación con fines sexuales con el menor, ya sea pidiéndole material explícito o concertando citas en persona con el mismo propósito. Recurre con frecuencia al chantaje o a la extorsión para engatusar a los jóvenes y hacer que cumplan todo lo que este proponga.
Ciberviolencia de género consiste en el acoso producido por parte de una persona hacia otra del sexo opuesto utilizando las nuevas tecnologías y todas las herramientas que proporciona internet.
Sextorsión: chantajear a la víctima para que le envíe imágenes comprometidas o un encuentro físico a cambio de no difundir sus imágenes.
Toma de decisiones afectivas y sexuales responsables:Ser responsables del impacto de nuestras acciones cuando tenemos una relación afectiva y sexual con otra persona. Desde la empatía, respeto, diálogo, y el cuidado del vínculo. (esto se proyectara en una presentación como ayuda visual). Y validan estos conceptos con la galería, se les pide al grupo de participantes que historias entonces contaban esas imágenes.

- Seguidamente para fortalecer el tema de decisiones libres se abre un espacio de diálogo reflexivo sobre el aborto, a partir de la pregunta orientadora. ¿Qué piensan los que no piensan como yo? Donde se busca que las y los participantes empiecen a construir reflexiones respetuosas de la

diferencia frente al tema.

- Se proyecta video que muestra los riesgos cuando se practica el aborto en lugares que no cumplen con las condiciones requeridas y las consecuencias físicas y psicológicas que se pueden llegar a acarrear.
  https://www.youtube.com/watch?v=ogoABg5Z6xE&ab_channel=Capital
  Así mismo ven un resumen de las como desde la legislación y la actual decisión, existen unos mecanismos que protegen la persona que toman dicha decisión.
  https://www.youtube.com/watch?v=FxI0H0vw7fo&ab_channel=CNNenEspa%C3%B1ol
  https://www.youtube.com/watch?v=YW_vcTDED00&ab_channel=ElPa%C3%ADs

El o la profesional realiza una retroalimentación al respecto.

Se aborda el tema de la IVE tampoco me queda claro ese momento. En éste espacio es de vital importancia que se hable de los contextos de las personas con capacidad de gestación contemplando 5 elementos fundamentales: a) Despenalizar no aumenta los abortos, más sí reduce los riesgos (en este escenario es fundamental hablar de los casos de muerte materno perinatal, de casos de violencias sexuales en menores de 14 años etc); b) asi mismo, la mayoría de personas abortan en el primer trimestres (en éste, es importante trabajar en la etapa del embarazo el embrion... el feto para eliminar las culpas frente a si es o no vida en un cuerpo); c) la corte constitucional tiene todas las herramientas y competencias para tomar éste tipo de decisiones (ampliando desde lo legal ); d) la objeción de conciencia seguirá exisitiendo (ampliando en que las personas pueden objetar, más las entidades deben garantizar el abordaje integral, integrado, humanizado); e) la sentencia despenalizó el aborto voluntario, no el aborto forzado (teniendo en cuenta los contextos de Colombia y de nuestra ciudad). Todo lo anterior, atravesado frente a la toma de la decisión, al derecho sobre el cuerpo de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

- Se proyecta un video clip para promover los derechos sexuales y reproductivos:

https://www.youtube.com/watch?v=Evgcl4epJBQ&ab_channel=ComunicacionesProsperidadSocial

El o la profesional realiza una retroalimentación al respecto, en salud sexual y salud reproductiva para poder tomar decisiones informadas y exigir los derechos que corresponden, es necesario que saber:, que el cuerpo es. el primer territorio de derecho, y de alli la necesidad de conocer y territorializar en el cuerpo los derechos

Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Derecho a tener una vida sexual libre, segura y placentera.
Derecho a decidir si tener o no tener relaciones sexuales.
Derecho a expresar y ser respetado por la orientación sexual y/o identidad de género.
Derecho a que se respete la intimidad sexual y confidencialidad.
Derecho a acceder a métodos anticonceptivos que se adapten a las necesidades y deseos.
Derecho a decidir si se quiere o no tener hijos, así como el número y el espacio que transcurre entre cada uno.
Derecho a decidir si conformar o no una familia y el tipo de familia que se desea.
Derecho a obtener información clara, científica, objetiva y accesible sobre el cuerpo y la salud sexual y reproductiva.
Derecho a acceder a servicios de salud sexual y salud reproductiva que se adapten a las necesidades.
Derecho a recibir apoyo y que se realicen ajustes para poder tomar decisiones libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y reproducción. (Van a proyectarse en ayuda visual).

- Se promueve el derecho a una vida libre de violencias a partir de la proyección del video clip https://www.youtube.com/watch?v=k2_EcmOMxMQ&ab_channel=ICBFInstitucionalICBF
  Y con la siguiente afirmación que será proyectada a las y los asistentes " La violencia sexual es una negación o limitación forzosa del ejercicio de derechos, bien sea que procesa de personas desconocidas o de personas conocidas, parientes, esposos o compañeros sexuales. "A las víctimas de violencia sexual se les ha vulnerado múltiples derechos. La violencia sexual constituye una de las expresiones más críticas de discriminación" (Secretaría de Salud de Bogotá, 2008), Se abre el espacio de dialogo reflexivo donde la profesional indica que la OMS y OPS (2003) definen la violencia sexual como "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona. Formas en que se presenta: violación/asalto sexual; abuso sexual; explotación sexual; trata de personas con fines de explotación sexual; explotación sexual de niñas, niños y adolescentes; acoso sexual; violencia sexual en el contexto del conflicto armado. Los y las asistentes opinan al respecto.
  La el profesional también aclara que el derecho a una vida libre de violencia es el derecho que tiene todas las mujeres, a que ninguna acción u omisión nos cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, o la muerte, por el hecho de ser mujeres.

Según la Ley 1257 de 2008, los tipos de violencias contra las mujeres son:

- Violencia física: Se puede expresar a través de toda clase de golpes, empujones, bofetadas, patadas, quemaduras o ataques con armas, objetos, ácidos u otros líquidos.
- Violencia psicológica: Toda clase de insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, celos extremos o intentos de control son una manifestación de este tipo de violencia.
- Violencia sexual: Incluye manoseos, acoso, relaciones sexuales u otro acto de tipo sexual en contra de la voluntad.
- Violencia económica: Hace referencia a las limitaciones y controles para el uso del dinero, el incumplimiento de obligaciones económicas con los hijos e hijas, el control abusivo de las finanzas, etc.
- Violencia patrimonial: La destrucción de instrumentos de trabajo, las restricciones para el uso de pertenencias y la retención de documentos personales son manifestaciones de este tipo de violencia.

Es importante que durante toda la actividad la o el profesional aborde la temática desde el reconocimiento del contexto de la localidad, siendo neutral e imparcial evitando juicios morales.

- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.
- Se invita a las y los asistentes, tomar dos (2) pinchos de fruta y colocar el chocolate en el mismo, así mismo tomar una (1) botella de agua.
- Cierre: Se invita a los y las participantes a continuar el recorrido.

Durante la actividad se toma registro fotográfico y asistencia.

**4.6. Programación de la sesión:**

| Tema | Tiempo estimado |
|---|---|
| Saludo y presentación objetivos de la actividad | 2 minutos |
| Galería | 12 minutos |
| Dialogo reflexivo sobre aborto | 15 minutos |
| Proyección videos sobre riesgos de aborto en lugares clandestinos | 3.37 minutos |
| Proyección video Normatividad e Colombia acerca del aborto | 4.13 minutos |
| Retroalimentación | 15 minutos |
| Proyección video clip Derechos sexuales y Reproductivos | 3.07 minutos |
| Retroalimentación | 15 minutos |
| Proyección violencia sexual | 1 minuto |
| Dialogo reflexivo | 15 minutos |
| Evaluación de la actividad | 3 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**4.7.Materiales requeridos:**

- Video Beam
- Computador
- Sillas sin brazos (31)
- Fotografías (20) tamaño 16×20 (16R) a color y blanco y negro.

**Realizado por: Corporación CIDECC**

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:
CIUDAD BOLIVAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD TEMPRANA.
CÓDIGO DEL PROYECTO 1896 OCTUBRE 2022

**SEGUNDA SENSIBILIZACIÓN TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIALES**

**Nombre: ¡Sexo sin tapujos!**

**5. Actividad: ELECCIÓN DE MÉTODOS DE ANTICONCEPCIÓN. Desde el enfoque proyecto de vida/ Romantización de maternidad.**

**5.1. Objetivos:**

Generar espacios individuales y colectivos que permitan la reflexión frente a la importancia del proyecto de vida como factor protector que posibilita la planeación evitando embarazos a temprana edad.

**5.2. Intensidad horaria:** 1 hora y 30 minutos.

**5.3. Descripción de la población**:

Cuatro (4) Grupos de 30 personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar, que se encuentran en el rango de edad de dieciocho (18) años a veinticinco (25) años, vinculados a los programas “Jóvenes a la U”, “Parceros” y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

**5.4. Cronograma de la actividad**

- Saludo y presentación objetivos de la actividad
- Reconocimiento conceptos - fragmentos
- Reflexión sobre romantizaciòn del embarazo
- Sensibilización sobre, ITS, ETS y métodos de anticoncepción.
- Proyecto de vida
- Socialización líneas de atención distrital.
- Evaluación
- Cierre

**5.5. Metodología:**

- Se saluda a los y las participantes, se da a conocer el objetivo de la actividad.
- Se inicia con una serie de preguntas a los y las asistentes sobre qué significa para ellos y ellas el sexo, la sexualidad, el erotismo y el amor. A continuación, los asistentes escuchan fragmentos de canciones de diferentes géneros musicales, frases de películas y definiciones que hablan de sexo, sexualidad, amor, enamoramiento para construir de manera colectiva diferentes significados.

Frases de películas
https://www.youtube.com/watch?v=XYGOYtacFyI&ab_channel=Conexi%C3%B3nflick

Fragmentos de canciones

httpshttps://www.youtube.com/watch?v=XYGOYtacFyI&ab_channel=Conexi%C3%B3nflick://www.youtube.com/watch?v=L0ntERF3M0E&ab_channel=LETRAS4K

https://www.youtube.com/watch?v=gpGTx5bP35o&ab_channel=Luigi21Plus

https://www.youtube.com/watch?v=fTby_k8LHhQ&ab_channel=SalsaConLetraMusic

https://www.youtube.com/results?search_query=locamente+enamorado+jean+carlos+centeno

La o el profesional retroalimenta los conceptos,

- Erotismo: Es la provocación del deseo sensual por medio de la imaginación, la fantasía y la estimulación sensorial, se identifica con el placer.
- Amor: Sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia una persona.
- Salud sexual y salud reproductiva es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social en relación con todos los aspectos de la sexualidad y la reproducción.
- Sexo: Conjunto de caracteres físicos y genéticos, primarios o secundarios de una persona que ayudan a diferenciar entre lo masculino y femenino.
- Sexualidad: Condición humana vital, hace parte de la vida de todas las personas desde que nacen hasta que mueren. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

- En un segundo momento, el/la profesional deberá abordar el tema de la romantización del embarazo, donde preguntará a las y los asistentes quienes se encuentran en proceso de crianza.

Qué opinión tienen sobre la maternidad y paternidad temprana y de la importancia de planificar.

La o el profesional invita a la reflexión sobre maternidad y paternidad responsables, es decir de padres y madres presentes, que les permita a hombres y mujeres tomar conciencia sobre los estereotipos de género y las prácticas culturales de la paternidad, que les permitan hacer transformaciones que

consideren las pautas culturales y las prácticas de relacionamiento familiar, como el desarrollo de habilidades para la vida, sobre todo, los relacionados con la expresión de emociones y sentimientos, y la resolución de conflictos de manera asertiva y no violenta. • Los acuerdos sobre nuevas prácticas familiares que conduzcan al enriquecimiento de las nuevas paternidades en el marco de relaciones de equidad de género y de relaciones democráticas.
Se invita al grupo a reflexionar sobre cómo realmente desean que sean sus vidas desde ese escenario o dimensión de la vida que esta relacionada desde luego con el sexo, erotismo, relaciones sexuales etc.

Posteriormente, el/la profesional presentará imágenes y vídeos de infecciones de transmisión sexual tales como: Clamidia, Herpes genital, Gonorrea, VIH y sida, VPH, Ladillas y Sífilis.

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Metodos-anticonceptivos-modernos.aspx
https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/anticoncepcion.aspx

La o el profesional explica que una Infección de transmisión Sexual ITS se puede transmitir fácilmente por medio del sexo, bien sea por vía vaginal, anal u oral, por bacterias, virus, como la sífilis, gonorrea, clamidia, herpes genital, VPH.

Para proteger tu salud y la de los demás, las prácticas de prevención que puedes usar son:

- Uso de Condones: Son el método de barrera más común utilizado para prevenir las ITS, así como embarazos
- Conversaciones honestas con tu pareja: Poder discutir abiertamente tu pasado sexual con una pareja antes de participar en actividades sexuales te permite conocer si tu pareja se ha realizado recientemente una prueba para ITS o no.
- Pruebas periódicas para ITS: Las pruebas regulares ayudan a evitar dejar una infección sin detectar y transmitir una ITS a una pareja, reduciendo así la incidencia general de las infecciones.
- Tener relaciones sexuales con una sola pareja: Una relación monógama suele ser muy segura cuando se practica con fidelidad, siempre que ambas personas se hayan sometido a pruebas de detección de ITS.
- Consumo responsable de drogas y alcohol: Tu juicio puede verse afectado bajo el efecto de estas sustancias y tu capacidad para resistir tener relaciones sexuales sin protección puede verse reducida.
- Vacunas: Contra la hepatitis A, hepatitis B y VPH.
- PEP y PrEP

La profilaxis post-exposición (PEP, por sus siglas en inglés) y la profilaxis pre-exposición (PrEP, por sus siglas en inglés) son tratamientos para quienes no tienen una infección actual por VIH para así brindarles protección contra el virus. PEP se toma después de una posible exposición al virus, mientras que PrEP se toma antes de tener relaciones sexuales de riesgo con una pareja que tiene VIH.
Así mismo, se abordará sobre los métodos de anticoncepción, donde el/la profesional de manera

puntual, mencionará con imágenes cuales son los más usados, su porcentaje de efectividad y las consecuencias que conllevan al cuerpo.

https://www.youtube.com/watch?v=QMeJ4F-H2kI&ab_channel=TVUNAM

La o el profesional hace retroalimentación a cerca de los videos, sobre la responsabilidad de las relaciones sexuales y la toma de decisiones acerca de tener o no hijos. Se invita al grupo a reflexionar sobre los métodos de regulación desde un enfoque de género, evidenciando que éstos en su mayoría afectan el cuerpo de la mujer ya sea en lo físico, emocional o psicológico, por lo cual, debe ser un abordaje y conocimiento integral. Tomar conciencia y tener acceso a Métodos anticonceptivos previene el embarazo no deseado y a temprana edad entre ellos están:

- Diu de cobre: Dura hasta 12 años, 99% de efectividad.
- Diu Hormonal: Dura de 3 a 5 años, 99% de efectividad.
- Implante: Dura hasta 5 meses, 99% de efectividad.
- Inyección trimestral: Dura 3 meses, 94% de efectividad.
- Inyección mensual: Dura 1 mes, 94% de efectividad.
- Anillo vaginal: Duras 1 mes, 91% de efectividad.
- Parche: Dura 1 semana, 91% de efectividad.
  - Píldoras: Dura Un día, 91% de efectividad.

(Se proyectan los métodos como ayuda visual al grupo)

- En el tercer momento, se hace entrega de una agenda y en el momento en que las y los asistentes observen el video de proyecto de vida https://www.youtube.com/watch?v=Oixqk8QtHuo. y mientras se aborda la temática el o la profesional orienta el diligenciamiento de la agenda, irán dibujando o escribiendo la primera hoja “Conociéndome”, qué son y qué quieren ser y la hoja ¿Cómo puedo lograr mis objetivos y metas?. Tendrán una presentación proyectada como guía de diligenciamiento.

Luego de la proyección, se realizan las siguientes preguntas: ¿Cómo terminó este caso? ¿Qué creen que hizo Teresa? se debe promover una discusión a partir de las respuestas sobre qué necesita Teresa para cumplir su meta de ser una doctora.

- Es importante la aclaración por parte de la profesional de que el sexo no siempre será romántico y con amor, que el sexo y la sexualidad tienen diferentes lenguajes y demostraciones. Sin embargo, cuando en el acto sexual no existe el consentimiento por alguna de las partes, es violencia sexual y hay que denunciar. Se dan a conocer las líneas de atención distrital Linea de Orientame (601)7447633, Además línea 155, Línea Calma 018000423614 Linea 141 ICBF, Línea Diversa 3108644214. Línea Púrpura 3007551846-018000112137.

- Evaluación, se invita a los y las asistentes a realizar el diligenciamiento del formato de evaluación.

- Cierre: Se agradece a las y los participantes por su asistencia.

Durante la actividad se realizará registro fotográfico, listado de asistencia y listado de entrega de

elementos.

**5.6. Programación de la sesión:**

| **Tema** | **Tiempo estimado** |
|---|---|
| Saludo y presentación objetivos de la actividad | 1 minuto |
| Reconocimiento conceptos - fragmentos | 20 minutos |
| Reflexión sobre romantizaciòn del embarazo | 22 minutos |
| Videos Sensibilización sobre, ITS y métodos de anticoncepción. | 8 minutos |
| Retroalimentación | 5 minutos |
| Video Proyecto de vida | 7 minutos |
| Retroalimentación y diligenciamiento de agenda | 30 Minutos |
| Socialización líneas de atención distrital | 5 minutos |
| Evaluación de la actividad | 3 minutos |
| Cierre | 1 minuto |

**5.7. Materiales Requeridos** :

- Sonido
- Video Beam
- Computador
- Sillas con brazos (31)
- Agenda gestión de meta (120)
- Caja de colores (2) de 24 colores doble punta.
- Esferos de color (60), con cuerpo trasparente, con detalles del mismo color que la tinta, Colores varados.

**Realizado por: Corporación CIDECC**